



MACRI DESPEJÓ DUDAS: ESTÁ CON PATRICIA, NO CON MILEI

Mauricio Macri despejó ciertas dudas sobre su apuesta electoral, al ratificar en una entrevista televisiva que Patricia Bullrich es su postulante presidencial (“decir que tengo dos candidatos es no conocerme”, dijo) e incluso al animarse a criticar a Javier Milei, a quien le atribuyó “intolerancia a la crítica” y “ponerse violento cuando alguien piensa distinto” de él. Incluso aludió al líder libertario en una de sus tantas referencias elogiosas a Bullrich: “Hay alguien que va a conducir en equipo, sin mesianismos, sin locuras, sino con firmeza en un cambio profundo”. Ahora, es probable que Macri concurra a la presentación del nuevo libro de Bullrich, este jueves en la Facultad de Derecho, pero todavía debe definirse cómo se sumará a la campaña. “Estamos definiendo su primera salida juntos”, admitieron. “Lo que dijo Mauricio fue lo justo y necesario, no habló de más ni de menos”, afirmaron en el bullrichismo acerca de las palabras del ex presidente tras volver de Europa.

Nuevo MUNDO

Año:4
Número: 790
Martes 12 de septiembre de 2023.
Es un producto de **Bataller Contenidos**

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



LA ESTRATEGIA PARA COMPENSAR

GANANCIAS: EL MÍNIMO NO IMPONIBLE SERÁ DE \$1.770.000 Y BENEFICIARÁ A 800 MIL EMPLEADOS



UNA MUERTE QUE ABRE UN GRAN DEBATE: DE QUIÉN ES LA RESPONSABILIDAD

UNA MUJER TROPEZÓ EN LA VEREDA DE UNA CALLE PORTEÑA, CAYÓ Y MURIÓ

CRIMEN EN SANTA LUCÍA: TODO SE INICIÓ CON UNA COMPETENCIA DE FREESTYLE

Cristian Olmos, de 18 años, acusado de matar a Alan Lucero, de 16



GOLEADA DE ARGENTINA ANTE BOLIVIA

Libreta de apuntes

Por
JCB



La higuera de Sarmiento

La histórica higuera ubicada en el patio de la Casa de Sarmiento es sin duda un árbol símbolo del actual museo. El patio con la higuera y el telar conformaron un espacio, donde se concentraba la vida

íntima de la familia. Así, cuando sus hijas mayores en su afán de modernizar la casa, quisieron cortarla, doña Paula se negó por largo tiempo. Pero finalmente la higuera terminó derribada como dice el prócer

por "un hacha higuericida". Fue tal el pesar que sintió la madre, que los hijos, arrepentidos, dejaron crecer un retoño de aquella higuera. Y sucesivos retoños han llegado a nuestros días dos siglos después.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



SORTEO PROVINCIAL DE

2023

VIVIENDA



18 NUEVOS BARRIOS
QUE ESTÁN LLEGANDO A SU ETAPA DE FINALIZACIÓN



SI ESTÁS INSCRIPTO O INSCRIPTA EN EL
PADRÓN DEL IPV PODRÁS PARTICIPAR
POR UNA DE LAS VIVIENDAS

PARA DEPARTAMENTOS ALEJADOS DEL GRAN SAN JUAN
EL IPV ESTARÁ VISITÁNDOLOS CON SU OFICINA MÓVIL:



CAUCETE:

14 Y 15 DE SEPTIEMBRE
8:00 A 13:00 HS.



ZONDA:

19 DE SEPTIEMBRE
8:00 A 13:00 HS.



IGLESIA:

26 Y 27 DE SEPTIEMBRE
9:00 A 17:00 HS.



25 DE MAYO:

14 Y 15 DE SEPTIEMBRE
9:00 A 14:00 HS.



VALLE FÉRTIL:

20, 21 Y 22 DE SEPTIEMBRE
9:00 A 17:00 HS.



SARMIENTO:

18 Y 19 DE SEPTIEMBRE
9:00 A 14:00 HS.



JÁCHAL:

25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE
9:00 A 17:00 HS.



**¡MUY PRONTO,
MÁS FAMILIAS**

SANJUANINAS ESCRIBIRÁN UNA NUEVA HISTORIA, EN SU NUEVO HOGAR!

LAS INSCRIPCIONES ESTARÁN DISPONIBLES

HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE

CONOCÉ TODA LA INFORMACIÓN EN

[SISANJUAN.GOB.AR](https://sisanjuan.gob.ar)



GOBIERNO DE
SAN JUAN

MINISTERIO DE
**OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Sin Messi, goleada de Argentina ante Bolivia

Pasaron las dos primeras fechas de las eliminatorias de Sudamérica y Argentina tiene puntaje perfecto.

Este martes, en la altura de La Paz, le ganó 3 a 0 a Bolivia, en un partido en el que el seleccionado argentino manejó las acciones y no pasó mayores sobresaltos.

La selección debía vencer dos escollos importantes, la siempre temida altura de La Paz –con éste sólo se ganó en cinco oportunidades- y jugar sin el capitán.

▲ ▲ ▲
El primer gol fue por una triangulación entre Julián Álvarez, Ángel Di María y la definición de Enzo Fernández. La expulsión de Roberto Fernández por una fuerte falta al Cuti Romero, empezó a definir el partido. Más aún con el 2 a 0, por un centro que conectó Nicolás Tagliafico para marcar su primer gol con el combinado nacional.

Ya en el segundo tiempo, a pocos minutos del final, Nicolás González transformó el resultado en goleada con el 3 a 0.

▲ ▲ ▲
Ángel Di María tomó el control de los ataques argentinos y fue el autor de dos asistencias. Es más, junto a Julián Álvarez presionaron la salida del



Magistral toque de Enzo Fernández para abrir el marcador

cuadro boliviano, como si estuvieran jugando en el llano.

▲ ▲ ▲
La novedad se produjo poco antes del inicio del partido, al confirmarse que Lionel Messi no iba a jugar. El técnico Lionel Scaloni optó por no arriesgar al jugador, ya que viene jugando seguido en el Inter Miami y los 3.600 metros de altura de La Paz exigen un mayor desgaste físico. Messi salió a los 88 minutos en el partido ante Ecuador con molestias en el recto posterior derecho. Si bien

los estudios realizados demostraron que no tenía lesiones, no entrenó en tierras bolivianas. Además, con el ingreso de Alejandro Garnacho, se cumplió con la exigencia de FIFA para que el jugador del Manchester United sólo pueda jugar en el seleccionado argentino.

▲ ▲ ▲
Para Estados Unidos 2026, clasifican los 6 primeros y el séptimo va a repechaje. Argentina ya sacó una buena ventaja ganando de local y en la altura de La Paz.



● Paritaria estatal nacional: nuevo aumento del 23,2%

Los gremios estatales ATE y UPCN acordaron con el Gobierno Nacional, en el Ministerio de Trabajo un 23,2% de incremento salarial en dos cuotas acumulativas del 11% cada una para septiembre y octubre, sobre la base de los haberes de

agosto y de este mes. Además, el bono de 60 mil pesos otorgado por el Gobierno, que se pagará en dos cuotas de 30 mil pesos, “no será absorbido por la paritaria”, y el total acumulado de incremento salarial entre junio y octubre será de 63,89%.

LA VIDA EN FOTOS

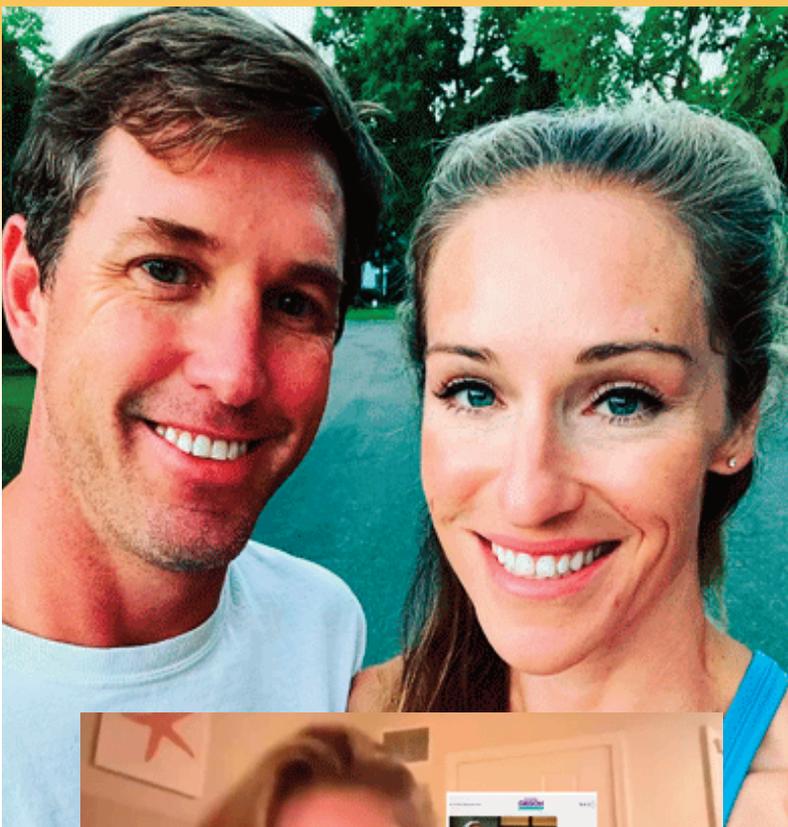


Jorge Lanata en terapia intensiva

Horas después de haber recibido el alta médica, Jorge Lanata volvió a ser internado en la Fundación Favalaro en terapia intensiva. El periodista había ingresado a la clínica el

pasado 23 de agosto para tratar una infección urinaria bacteriémica y regresó a su casa el lunes por la tarde. Sin embargo, debido a un cuadro febril el conductor volvió a

ingresar en la entidad médica en la mañana del martes para realizarse los chequeos pertinentes, justo el día en el que cumple 63 años.



Una candidata de Virginia se mostró teniendo sexo a cambio de dinero: "Es para una buena causa"

Una candidata demócrata a un escaño crucial en la Cámara de Representantes de Virginia realizó actos sexuales con su marido en una transmisión en directo por Internet y animó a los espectadores a pagarles con "propinas" por pedidos específicos. Susanna Gibson, enfermera y madre de dos niños pequeños que se presenta en un distrito muy competitivo de los suburbios de Richmond, retransmitió actos sexuales en Chaturbate, una plataforma que dice tomar su nombre del "acto de masturbarse mientras se chatea en línea". En varios videos, Gibson interrumpe los actos sexuales para escribir en una computadora. Hablando directamente a la pantalla, insta a los espectadores a dar propinas, que se pagan mediante "fichas" compradas a través del sitio. En al menos dos videos, acepta realizar ciertos actos sólo en una "sala privada", un acuerdo que requiere que el espectador pague más.



LA VIDA EN FOTOS



Líderes de la educación en la Casa de San Juan

En el marco de la celebración del Día del Maestro se realizó la quinta edición del V Foro de Líderes por la Educación, la jornada que reúne a expertos para debatir sobre los desafíos que enfrenta el país en esta

materia. El punto de encuentro fue la Casa de San Juan en Buenos Aires, Monumento Histórico Nacional donde vivió Sarmiento luego de ser presidente de la Nación. La jornada reunió a ministros, docentes,

estudiantes, rectores de universidades e intelectuales que debatieron desde sus distintas miradas la educación del presente y del futuro.



Kim llegó a Rusia en un tren blindado

Kim Jong-un llegó el martes a Rusia, en un tren blindado, para una reunión con el presidente Vladimir Putin entre especulaciones de un acuerdo armamentístico entre ambos países. Es el primer viaje al extranjero del líder norcoreano desde 2019. Kim salió el domingo de Pyongyang en su famoso tren privado verde y dorado, acompañado por una importante comitiva de oficiales militares, según las imágenes difundidas por la prensa oficial. Según el diario surcoreano Chosun Ilbo, el convoy, muy pesado por el blindaje, circula a una velocidad de unos 60 km/h y necesita 20 horas para recorrer los 1.200 kilómetros entre Pyongyang y Vladivostok.



Un Hércules de la Fuerza Aérea debió ser repatriado desde Brasil

Luego de concretar las visitas que tenía programadas a Chipre e Israel, un Hércules C130H de la Fuerza Aérea Argentina sufrió un inesperado incidente el pasado jueves, cuando aterrizó en el Aeropuerto Internacional de Natal (Brasil) para recargar combustible. Como consecuencia del colapso de su tren delantero al momento de su aterrizaje, la aeronave -que previamente había sido reparada y modernizada en los talleres de la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) "Brigadier San Martín"- permaneció varada durante cuatro días en suelo brasileño y recién ayer pudo regresar al país.

Ahora

TARJETA
VISA
DATA



SOLICITALA AHORA AL:
☎ **264 453 2897**
O ACERCATE A NUESTRAS SUCURSALES

USALA EN TODO EL PAÍS Y EL EXTERIOR
EN PLATAFORMAS DIGITALES

¡Seguimos creciendo!!
Nueva especialidad en CIMYN



ONCOLOGÍA ADULTOS
Dra. Sofia Pujovich
M.P 5415 ME 22

Viernes de 13 a 15 hs

TURNOS 📞 +5492646243561- 📠 4227428

¿Qué trata el oncólogo?

Un oncólogo, es un médico especializado en el tratamiento y seguimiento del paciente con cáncer, la enfermedad causada por la división incontrolada de células irregulares en el cuerpo.



CIMYN
LABORATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD



LA ESTRATEGIA PARA COMPENSAR

Ganancias: el mínimo no imponible será de \$1.770.000 y beneficiará a 800 mil empleados

El ministro y candidato presidencial **Sergio Massa** espera publicar este jueves en el Boletín Oficial el cambio por decreto en el **impuesto a las Ganancias** que utilizará como “puente” hasta que pueda discutir con la oposición en el Congreso el proyecto de ley con el que buscará cristalizar esa modificación, que hará que unos **800 mil empleados** queden exceptuados de ese pago, que elevará el mínimo no imponible a **\$1.770.000** y que pretende establecer un esquema distinto de actualización semestral.



El equipo económico trabajó en los últimos días en el proyecto de ley, cuyos pormenores terminarán de redondear los funcionarios cercanos a Massa en las próximas horas. Habrá modificaciones en las **escalas del impuesto**, que quedarán determinados en el texto de ley.

También, aseguran fuentes oficiales, el Palacio de Hacienda estudia cambios para los **autónomos** que pagan Ganancias e incluso beneficios para monotributistas -que no están alcanzados por este tributo en particular-, un tema que surgió durante la reunión de este lunes en Economía con dirigentes gremiales, como planteo de la CTA: alguna **medida adicional** para la **base de la pirámide asalariada**, es decir, los que tienen ingresos no alcanzados por el tributo. Por el momento no hay sobre la mesa una medida concreta para ese sector.



La lógica de la modificación en Ganancias es que en la cuarta categoría de ese impuesto dejen de estar incluidos los trabajadores asalaria-



Massa, durante la reunión con sindicalistas para el anuncio de Ganancias

dos y que éstos pasen a tener un régimen particular, que llevaría como nombre de referencia Mayores Ingresos.

Será un impuesto cedular, que aplicará sobre las remuneraciones de esos individuos y que tendría, de aprobarse el proyecto, un esquema **más “simple”**, sin sistemas de deducciones (como por ejemplo el alquiler) o de diferenciación entre, por ejemplo, un trabajador casado con o sin hijos.



El criterio pasará a ser solo el nivel de ingresos, y estarán incluidas las remuneraciones a partir de **15 sala-**

rios mínimos, vitales y móviles. A valor de hoy, serían **1,77 millones de pesos brutos**. Así, dejaría de seguir como criterio el índice Ripte, que elabora el Ministerio de Trabajo.

La jefa de la cartera laboral **Raquel Olmos** aseguró: “El Ripte es una unidad de medida construida por el sistema previsional con destino a la movilidad jubilatoria. No es el SIPA, que es todo lo que ingresa previsionalmente. El Ripte solo sigue a los trabajadores que tienen continuidad. Esta es una unidad de medida sencilla de fácil aplicación para todos”, mencionó la ministra.

Pasa a pág. siguiente ▼

Aseguran fuentes oficiales, el Palacio de Hacienda estudia cambios para los autónomos que pagan Ganancias e incluso beneficios para monotributistas, que no están alcanzados por este tributo en particular

NOTA DE TAPA

Ganancias: el mínimo...

▼ Viene de pág. anterior.

El ministro Massa aseguró tras la reunión con los sindicalistas que la suba del impuesto PAIS para bienes y servicios importados, que redundaría en un refuerzo de los ingresos fiscales, y la mejora en la recaudación, por el impacto sobre el consumo de los recursos que ahora tendrán disponibles los cerca de 800.000 trabajadores que dejarán de pagar el Impuesto a las Ganancias, "van a servir para financiar la eliminación del tributo".



El equipo económico estimaba, hace algunas semanas cuando anunció la implementación de ese tributo para las compras al exterior de bienes y servicios, que esa medida representaría un refuerzo de ingresos de **\$800.000 millones**. En el Ministerio de Economía aseguraron que el costo fiscal anual de la medida rondará el billón de pesos, lo que representaría un **0,6% del Producto Bruto**. El impuesto PAIS, en agosto, recaudó unos **\$110.000 millones**. Altas fuentes oficiales anticiparon que el Poder Ejecutivo **no reajustará las alícuotas hoy vigentes** de impuesto PAIS para las importaciones de bienes o servicios como compensación al costo recaudatorio de la reconfiguración de Ganancias.



Así, para el caso de los **servicios**, seguirán pagando un **25%** en términos generales, con algunos rubros que tendrán particularidades. Los **fletes** pagarán **7,5%**, mientras que sectores como educación y salud estarán exentos. Para la compra al exterior de **bienes**, se generaliza un pago de **7,5%** de impuesto PAIS. Las importaciones ligadas a combustibles, lubricantes e importaciones vinculadas a la canasta básica **no pagarán el tributo**.

En el Palacio de Hacienda aseguran que el beneficio en los salarios



El anuncio de Massa en la CGT.

Quienes están hoy alcanzados

Un informe de la Jefatura de Gabinete al Congreso, con datos consolidados hasta febrero de este año, precisó **1.027.992 individuos** estaban alcanzadas por el tributo. De ese total, **921.000** son **trabajadores en relación de dependencia** y poco más de **106.000 jubilados y pensionados**. Los rubros con mayor cantidad de empleados que aportan con Ganancias son la Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria (229 mil), Industria manufacturera (casi 153 mil), Intermediación financiera y servicios de seguros (91 mil) e Información y comunicaciones (64.400 empleados).

más altos de la pirámide con el cambio en Ganancias derramaría en **consumo y nivel de actividad**, que en sus últimos datos oficiales mostró un freno en los últimos meses.

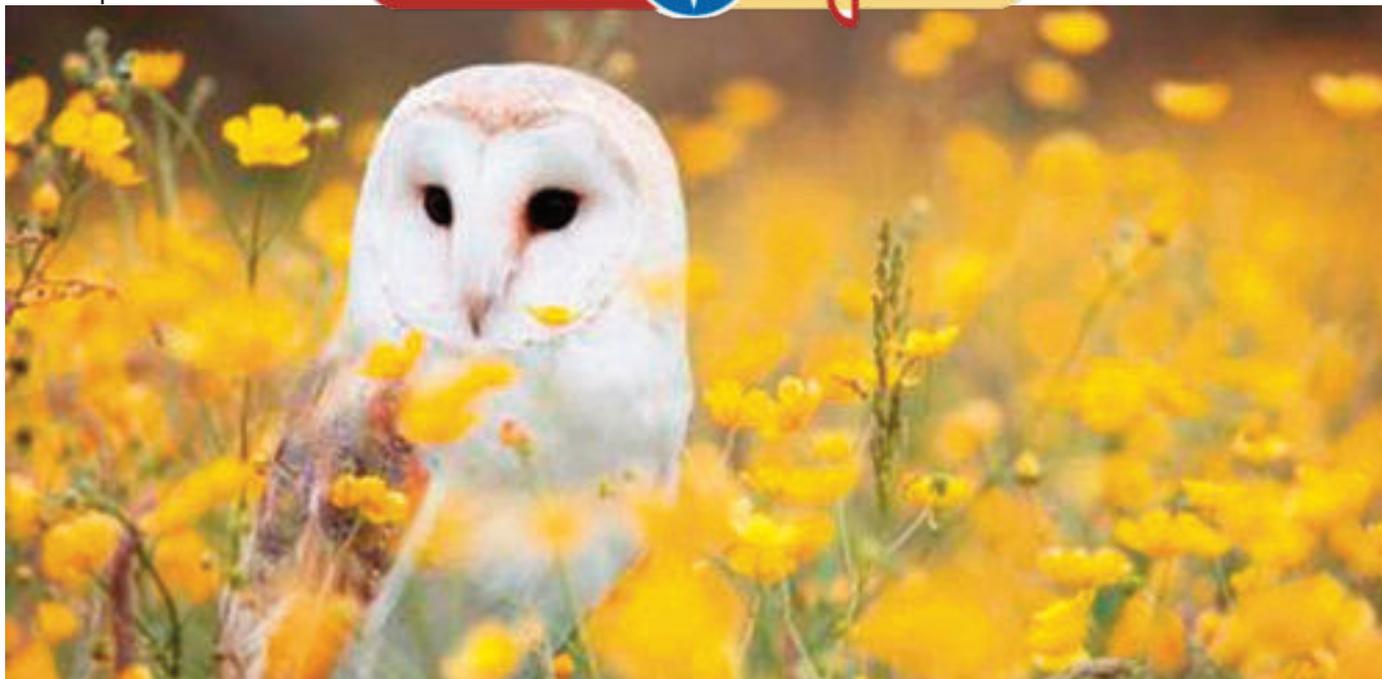
En su discurso ante los gremios, que concentraron el lunes desde el mediodía sobre la calle Hipólito Yriгойen, Massa les pidió que **"no me vayan a comprar dólares"** con esos pesos más de bolsillo que conseguirán los empleados alcanzados por la medida. "Si tienen que ahorrar, compren un auto o algún bien producido en la Argentina", dijo el ministro.



No es la primera vez que el ministro modifica Ganancias. De hecho,

es una de los temas que sigue desde que era presidente de la Cámara de Diputados, aunque en este caso el proyecto de ley implicaría un cambio radical en ese régimen, que dejará solo a una porción **menor al 1%** de los asalariados alcanzados por el impuesto.

Ganancias es, históricamente, el segundo tributo que tiene mayor peso en el paisaje recaudatorio general. El Gobierno nacional recolecta en concepto de Ganancias sobre las personas humanas y empresas unos \$780.000 millones por mes y acumuló **4,6 billones de pesos** en los primeros ocho meses de 2023 (con una suba de 88%, inferior al ritmo inflacionario, respecto del año previo).



Usarán lechuzas para combatir las ratas en Mendoza

El método funciona muy bien en Estados Unidos y en el sur de Chile

En la Ciudad de Mendoza van a reproducir lechuzas y poner cajas nidos en lugares estratégicos para que nazcan pichones. Será para el control de las ratas que han invadido esa capital. El método no es nuevo porque ya se aplica con éxito en los Estados Unidos y en el sur de Chile.

Frente a la invasión de ratas y pericotes que han invadido la Ciudad de Mendoza, el Gobierno provincial, con el apoyo del Conicet, trabaja en un proyecto para controlar a tipos de roedores. Son una plaga difícil de controlar por el entramado de acequias y canales, muchas veces repletos de basura, que permite que estos animales se alimenten y reproduzcan.



En San Juan, el veterinario Aldo Olivares dijo que es un método que se podría aplicar en la provincia, buscando proteger a las lechuzas y creando las condiciones para que tengan nidos donde vivir.

Según dio a conocer el diario Clarín, “los pericotes pueden transmitir enfermedades a los humanos y un mayor equilibrio del ecosistema es una manera natural de controlar esta plaga”, dice el biólogo Agustín Zarco, investigador del Conicet, quien trabaja con otros científicos en un proyecto para controlar la plaga de roedores con la mayor reproducción de lechuzas en la Ciudad de Mendoza.



La lechuza es un animal nocturno, difícil de ver porque se esconde entre los árboles y el follaje. “Es el mayor predador de roedores, puede comer cerca de tres roedores por noche, y más de mil por año”, explica el biólogo a cargo del proyecto del instituto IADIZA del Conicet.

La experiencia, que comienza la semana próxima en Mendoza, es la primera en una ciudad de Argentina para control de roedores con la mayor reproducción de lechuzas.



Las primeras cajas nidos, para que habiten las lechuzas, estarán en el parque Central, en el predio de la Nave Cultural, un complejo de galpones, entre árboles, donde se realizan exposiciones y hay mucho movimiento de personas.

Y habrá otras cajas nidos en el parque General San Martín y en el predio del Parque Deportivo de Montaña, un sector de actividades recreativas al aire libre frente al cerro de la Gloria.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

USARÁN LECHUZAS PARA COMBATIR...

Con un aura de misterio

El aprovechamiento de esta bellísima rapaz nocturna como controlador natural de roedores está muy extendido en el medio rural. Graneros, granjas, naves industriales, casas de campo, incluso edificios históricos o religiosos: basta con colocar una caja nido para favorecer la presencia de la lechuza y aguardar a que se instale. A partir de ese momento se acabaron los problemas con los roedores.

La lechuza común (*Tyto alba*) suele instalarse en grandes espacios despejados con posaderos dispersos para establecer su territorio de caza: campos de cultivo, dehesas, marismas, pero siempre en el entorno rural. No desdeñan la presencia del hombre, incluso se diría que la buscan, pues suelen ocupar edificios de todo tipo incluso casas habitadas en el interior de los pueblos (en Estados Unidos la llaman "lechuza de campanario" y en Reino Unido "búho de granero").

Con una visión adaptada a la noche, su sentido más desarrollado es el oído.

Su insólita apariencia y lo peculiar de su reclamo, que semeja la respiración profunda de una persona, han envuelto a la lechuza de un aura de misterio, convirtiéndola en protagonista de todo tipo de falsas leyendas rurales, como que se bebían el aceite de las antiguas lámparas o eran capaces de atravesar paredes.

ALDO OLIVARES, VETERINARIO

“Las lechuzas también se podrían usar en San Juan para controlar las ratas”

- ¿Se podrían usar lechuzas para controlar las ratas?

- Sí, pero habría que cuidar de crearles las condiciones para que vivan y después no molestarlas.

- ¿Y después qué hacemos con las lechuzas?

- A ver, porque obviamente si las ratas son una plaga y las controlás con algo, en algún momento vas a dejar de tener esa plaga y habrá que ver qué comen las lechuzas.

- ¿Es un método que se utiliza en otras partes del mundo?

- Lo de Mendoza no lo sabía, pero en muchos lugares lo que hacen es no correrlas. Incluso acá en San Juan, por ejemplo, tenemos halcones en toda la Capital. Han venido solos, nadie los ha traído y se alimentan, por ejemplo, de las palomas. Y están porque viven tranquilos, porque encuentran comida y nadie los corre. Como tenemos más conciencia de cuidar del ambiente, entonces no los molestamos y encuentran todo lo que necesitan.

- ¿Y cómo sería lo de las lechuzas?

- Las lechuzas, toda la vida han existido. Hay que recordar que, cuando éramos más chicos, se las encontraba en todos los bodegones. Pero empezaron a irse porque no hay bodegones, porque cortan los árboles viejos y hay menos palmeras. Además, la gente les tiene miedo. Y se fueron yendo a zonas donde se encuentran más tranquilas, donde hay comida y no las molestan. Pero vendrán en la



medida en que tengan comida y no las molesten. Y se creen las condiciones para que puedan anidar.

- ¿Sería posible entonces?

- Las lechuzas vendrán en la medida que tengan comida, que se sientan tranquilas y si el medio se los permite. No es imposible, pero hay que tener en cuenta que en la ciudad hay autos las 24 horas, los ratones salen de noche y las lechuzas tienen que bajar. No es imposible, no está mal, está bien pensado. Básicamente es no molestarlas y proveerles los nidos para que se queden en la zona.

HOLA
SAN JUAN
LUNES A VIERNES DE 10 A 13



RADIO
SAN JUAN
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



Obtene tu DESCUENTO ESPECIAL !!!



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud

de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679



Una grúa trabaja en la reconexión de cables y la reposición de luminarias.

Lentamente Jáchal vuelve a la normalidad tras el fuerte viento zonda

Lentamente Jáchal vuelve a la normalidad tras el fuerte viento zonda del fin de semana.

Las devastadoras ráfagas de viento zonda que azotaron al departamento, **alcanzaron velocidades de hasta 126 kilómetros por hora lo que se tradujo en voladuras de techos, caídas de árboles, incendios**

forestales y 17 intervenciones de la dotación de bomberos.

Una de las preocupaciones de los jachalleros era el estado de la Iglesia San José que, a menos de dos años de haber reinaugurado debió soportar las consecuencias de la voladura de un enorme tinglado a media cuadra de allí y tras salir despedido, rebotó sobre

el techo del templo y le abrió agujeros que provocaron tener que inhabilitar el inmueble.

Esta mañana la iglesia permanecía cerrada, ya que a los boquetes en el techo se le suma la caída de varias luminarias interiores y el colapso en sus instalaciones eléctricas, todo por el mismo viento.



La fuerza del viento voló el techo del galpón de Bomberos donde se guardan las moviidades y herramientas utilizadas en las operaciones de rescate y extinción de incendios.



El techo que se desprendió cerca de la Iglesia de Jáchal.



RODOLFO GARCÍA, DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCIÓN SÍSMICA

“La opinión del INPRES fue que no se utilizara el túnel de la cava para actividades con presencia humana”

El director del INPRES, Rodolfo García, dijo que “la opinión del INPRES fue que no se utilizara el túnel para actividades con presencia humana”. La expresión tiene que ver con la organización de fiestas, incluso difundidas por las redes sociales, en el interior de las llamadas Cavas de Zonda, ubicada poco antes de la hostería, en el departamento Rivadavia. En el programa La Ventana, García comentó que durante el 2019, a pedido del Ministerio de Turismo y Cultura de la provincia, realizaron una inspección “para ver en qué condiciones de seguridad estaba ese túnel”.

- ¿Y cuál fue la respuesta?

- La opinión del INPRES fue que no se utilizara la cava, que no se usara para realizar actividades con presencia humana dentro del túnel.

- ¿Qué pasa si le meten 300 personas, puede ser una catástrofe?

- Puede ser, puede ser, porque en realidad las condiciones en las cuales se encuentra la roca en la cual se ha excavado el túnel está muy fracturada, está muy diaclasada el término técnico, está partida, por lo tanto pueden desprenderse bloques de esas rocas en cualquier momento, incluso sin necesidad de un movimiento sísmico. Por lo tanto, si uno tiene actividad humana dentro del túnel podría de alguna manera ge-

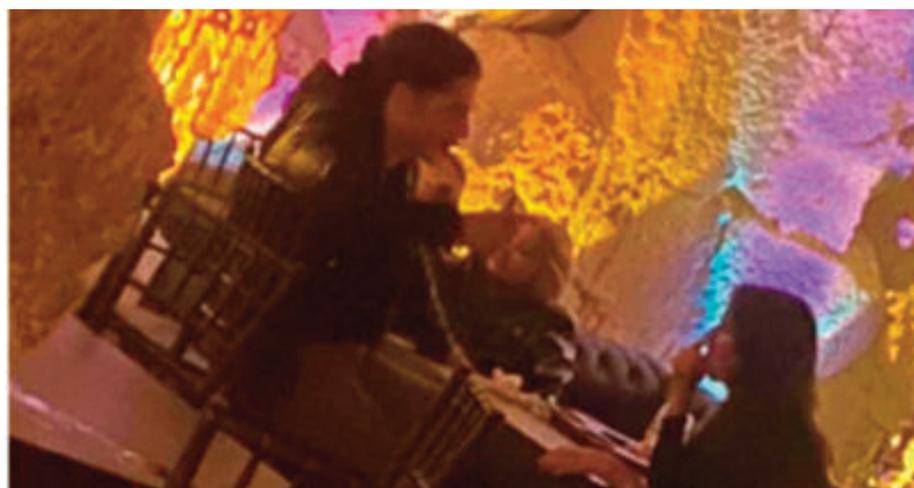


Foto tomada durante una reciente fiesta en la cava (Gentileza diario Huarpe)

nerar un problema serio. Por otro lado, las laderas también en la embocadura del túnel hay cierta inestabilidad.

- ¿Con un viento Zonda podría que-

dar bloqueada la entrada por desprendimiento de rocas?

- Por eso la recomendación y la sugerencia del INPRES fue en aquel entonces que no se utilizara en las condiciones que se encontraba.

- ¿Las vibraciones de la música a 70 decibeles podrían agravar la situación?

- Podría ser que las vibraciones generen algún tipo de movimiento, habría que verlo, pero no habría que usarlo en las condiciones en que se encuentra, sin protección. Hay túneles en donde se hace una protección con un encofrado, con hormigonado, con pernos de anclaje de manera que la roca que está fracturada o diaclasada no se desprenda. En el caso particular de este túnel que estamos hablando, ese tratamiento no lo tiene.



La cava de Zonda.

PINTURAS
DURAPRO

ENCONTRANOS EN LAS
MEJORES FERRETERÍAS,
EN TU BARRIO.

0810 999 7799
www.durapro.com.ar

Julio - Agosto - Septiembre 2023

Sorteo Cupones

No Premiados

1° Premio
Moto 0km

2° Premio
Lavadora Frontal

3° Premio
PC All in One

4° Premio
Frigorífico

5° Premio
Mesa de Jardín

6° Premio
Mesa de Jardín

7° Premio
Smart TV 65"

8° Premio
Ventilador

Quiniela
Oficial de San Juan

PARTICIPAN CUPONES DE:
QUINIELA TRADICIONAL Y FORTUNATA
DESDE EL 25/06 AL 29/09
SORTEA SÁBADO 30/09

Una Cruzada Solidaria
MAYOR CRUZADA SOLIDARIA

CENTROS DE JUBILADOS
x2

SALUD
(CENTROS DE SALUD)
x2

EDUCACIÓN
(ESCUELAS PARALELAS)
x2

Las imágenes son solo ilustrativas

Acción Social - Gobierno de San Juan - Ministerio de Hacienda y Finanzas

Dominio y vecindad



Por Alejandra Dománico*

Es noticia habitual el reclamo de vecinos respecto a actividades que desarrollan otros vecinos, como por ejemplo aquellas vinculadas con espectáculos públicos, o comercios en tanto entienden que afecta al tranquilidad de su vida diaria. También, y ya no en los medios sino en los tribunales, reclamos sobre humedad, olores, ventanas que miran a un patio etc., donde un vecino reclama a otro el cese de esa acción y hasta indemnización.

▲ ▲ ▲
Interrogante: ¿Podemos realizar cualquier actividad en nuestro inmueble? ¿Podemos reclamar las actividades del vecino?

Nuestra Constitución Nacional (C.N.), nos da el marco del ejercicio de los derechos que ella reconoce consagrando el principio de que todo derecho reconocido será gozados conforme las leyes que reglamenten ese ejercicio, pero esas leyes no podrán alterarlo (art. 14 y 28 C.N.)

En lo relativo a la propiedad inmueble, la legislación civil le otorga al titular de ese derecho "el dominio de la cosa sobre la cual es dueño", el derecho a usarla, disfrutarla, enajenarla, etc. Ahora ese Derecho no es absoluto, reconoce limitaciones.

▲ ▲ ▲
Estas restricciones no siempre han sido iguales y han protagonizado constante evolución, desde el Código Civil de Vélez Sarsfield donde si bien

ya existían restricciones al dominio, se reconocía el derecho de desnaturalizar o destruir la propiedad (art. 2513 CC suprimido), llegando a la Reforma de la Constitución Nacional y al Código Civil y Comercial (CCCN), vigente desde agosto del 2015.

Como resultado final en nuestra legislación contamos con normas que restringen el dominio de la propiedad inmueble en razón del interés general y del interés particular del vecino. Las referidas al Interés General solo pueden ser establecidas por ley, ordenanza, resolución etc. ya sea Nacional, Provincial o Municipal, ya que son de carácter administrativos (art. 1970 CCCN), (normas sobre Edificación, horario de actividades, Sanidad, higiene etc.).

Están las que tienden a la preservación del medio y ubican el límite en la compatibilidad del ejercicio con la sustentabilidad de los ecosistema de la

“ En lo relativo a la propiedad inmueble, la legislación civil le otorga al titular de ese derecho “el dominio de la cosa sobre la cual es dueño”, el derecho a usarla, disfrutarla, enajenarla, etc. Ahora ese Derecho no es absoluto, reconoce limitaciones.

flora, fauna, biodiversidad, el agua y los valores culturales, el paisaje entre otros (art. 240 CCCN).

▲ ▲ ▲
En cuanto a la vecindad, respondiendo a las preguntas iniciales, debemos aceptar algunas restricciones las que no son indemnizables (1970 CCCN) como, las molestias que ocasionan el humo, calor, olores, luminosidad, vibraciones o inmisiones similares de un vecino en relación a los otros siempre que no excedan la norma tolerancia teniendo en cuenta las condiciones de lugar. Se mencionan además otras restricciones (controlar que arboles y arbustos no causen perjuicio tanto en raíz y ramas al colindante; no construir ventanas frontales que resten intimidad al vecino, la altura de los linderos, etc.)

▲ ▲ ▲
Faculta en caso de controversia a los jueces a valorar si esas molestias exceden el uso regular. En el caso, por ejemplo, de un local bailable colindante, que genera molestia por la salida exterior de sonido, se puede reclamar el cese de la molestia, como así una posible indemnización. El criterio de normal tolerancia ha sido asimilado a lo que es común a la mayoría de las personas.

▲ ▲ ▲
Finalmente se dice que estas restricciones tienen doble faz, limitan nuestro derecho de propiedad y la del vecino, nos imponen el deber tolerar y que nos toleren acciones necesarias para el desarrollo de la vida familiar, comercial o industrial, siempre que se realicen dentro de los límites de razonabilidad y pacífica convivencia.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan



CULTURA

LEY DE MECENAZGO

Ya están los nuevos proyectos culturales

Se trata de proyectos que provienen de diversas áreas artísticas, incluyendo música; teatro; arte digital; audiovisual; patrimonio cultural; ópera; danza, entre otros campos relacionados con la creación, investigación y capacitación cultural. Ahora estarán bajo la Ley de Mecenazgo. Más de 150 proyectos se presentaron en la segunda convocatoria de Mecenazgo y fueron

seleccionados 50. Cabe destacar que este programa no otorga un subsidio directo a los proyectos, sino que opera bajo el marco de "Régimen de Promoción Cultural de San Juan", el cual depende de las contribuciones de los contribuyentes del impuesto sobre los Ingresos Brutos del Régimen General que deseen respaldar el desarrollo cultural en la provincia.

Los financiamientos proporcionados por los patrocinadores se consideran como un pago a cuenta del impuesto correspondiente al ejercicio fiscal en el que se realiza el aporte. No obstante, es importante destacar que el monto destinado a este propósito no puede superar el 25% de la determinación anual de los Ingresos Brutos del ejercicio anterior al del aporte del contribuyente.



TEATRO SARMIENTO

Una obra para las escuelas

El próximo miércoles 20 de septiembre se presentará "Quasi de Notre Dame", una obra declarada de interés educativo y cultural por el poder legislativo y el Ministerio de Educación de la provincia. Esta obra está destinada a escuelas y público en general.

Será una puesta en escena que muestra cómo el amor lucha contra la discriminación de aquellos que, por ser diferentes, sufren marginación. Además, expone claramente los conflictos que por discriminación se viven diariamente. Promueve el respeto, la tolerancia y el amor como vínculo sanador.

Es una oportunidad para que los niños y jóvenes (hasta tercer año) disfruten de una hermosa obra y del gran mensaje que deja, ya que será actuada por niños y adolescentes.

Única función a las 15 horas. La venta de las entradas se realiza vía telefónica al 2644742549 / 2645064217.

DANZA

Llegan las figuras del Teatro Colón

El sábado 23 habrá danza en el Teatro Sarmiento, de la mano de las primeras figuras del Teatro Colón. "Buenos Aires Ballet" será un espectáculo renovado de puros clásicos, con la mejor parte de cada uno, y con los mejores bailarines de Argentina.

Buenos Aires Ballet es una compañía formada por Federico Fernández, Primer Bailarín del Teatro Colón, impulsado por la necesidad de hacer llegar el arte del ballet clásico a los más diversos escenarios del país y la región.

El espectáculo consiste en una gala con los mejores Pas des deux del repertorio internacional interpretado por los más presti-

giosos bailarines de los primeros coliseos latinoamericanos.

Primeras figuras del Teatro Colón, Teatro Argentino de La Plata, Nacional "Danza", Metropolitan y Teatro Municipal de Río de Janeiro se reunieron con el objetivo de brindar un espectáculo de alta calidad artística y sobre todo con la pulsión de bailar para aquellas personas interesadas en el valor de la belleza y en la sutil sensibilidad de este arte, que surge de un largo camino de dedicación y exigencia con la convicción de comunicarse a través de la danza.

Será una única función a las 21, apta para todo público, y las entradas están disponibles a través de www.entradaweb.com.ar



CRISTIAN OLMOS, DE 18 AÑOS, ACUSADO DE MATAR A ALAN LUCERO, DE 16

Crimen en Santa Lucía: todo se inició con una competencia de freestyle

Para el Ministerio Público Fiscal, hay elementos suficientes para responsabilizar a Cristian Olmos (18) como el autor material de la puñalada que acabó con la vida de Alan Miguel Lucero (16) en la puerta de la Unión Vecinal Santa Lucía Norte. En la audiencia de formalización, se conocieron detalles del hecho y se lo imputó por "Homicidio simple".

De acuerdo a lo que detalló el fiscal Francisco Micheltorena, junto a los ayudantes fiscales Agustina Ventimiglia, César Recio y Adrián Elizondo, es que todo comenzó en una batalla de Freestyle. Allí, grupos se enfrentaron con rimas que fueron subiendo de tono en la agresividad. Todo se dio en medio de una fiesta que no estaba autorizada. La pelea fue en aumento en su efervescencia y tomó la calle. Fue en ese momento que Olmos apuñaló en el pecho a Lucero



que se desplomó. El hecho fue presenciado por testigos, entre ellos la novia del adolescente. En tanto, la agresión también quedó grabada en las filmaciones de cámaras de seguridad de una casa.

Olmos, en tanto, dio positivo en consumo de marihuana y cocaína y actuó bajo sus efectos, destacaron.

Ante este escenario y ante el pedido de Fiscalía, Olmos cumplirá con prisión preventiva por 6 meses en el Penal de Chimbas, tiempo en el que se desarrollará la investigación, tal como fijó la jueza Celia Maldonado. Su defensa había pedido que cumpliera la detención en su domicilio, pero fue desestimado.



Choque y vuelco en la Ruta 20 a Caucete

Un choque se produjo en horas de la tarde de este lunes en el límite de los departamentos de 9 de Julio y Caucete. El accidente involucró a un automóvil marca Volkswagen Voyage y una camioneta Toyota Hilux. Ambos conductores terminaron heridos pero sin gravedad. Según testigos, el automóvil habría sufrido un desperfecto mecánico que lo hizo cruzarse de carril e impactar a la camioneta, como consecuencia, ambos vehículos terminaron dando varios tumbos para terminar en la banquina. El siniestro ocurrió a 200 metros del puente de Caucete, por lo tanto intervino personal policial de la Comisaría 31ra de Las Chacritas.

Escrachan a mecheros que robaron con un bebé en brazos

El local de ropa de Caucete llamado "Other side" fue víctima de **mecheros** hace unos días. El dueño del local al ver las cámaras de seguridad vio la maniobra delictiva de estas personas. Lo más indignante de esta situación es que la pareja de mecheros actuaron cuando estaban junto a su hijo, un bebé de no más de 2 años. El dueño compartió los rostros de los padres que tuvieron esta actitud fuera de lugar. Las imágenes fueron compartidas en la red social Facebook. Todavía no fueron identificados.



UNA MUERTE QUE ABRE UN GRAN DEBATE:
DE QUIÉN ES LA RESPONSABILIDAD

Una mujer tropezó en la vereda de una calle porteña, cayó y murió

Una pareja de adultos mayores, ambos de 87 años, caminaba ayer por la calle Riobamba al 700, en el barrio porteño de Balvanera, cuando, a metros de la avenida Córdoba, ambos se tropezaron en la vereda. La mujer cayó al piso, sufrió un fuerte golpe en la cabeza y murió en el lugar. Su marido, en tanto, solo sufrió algunas heridas en una de sus rodillas.

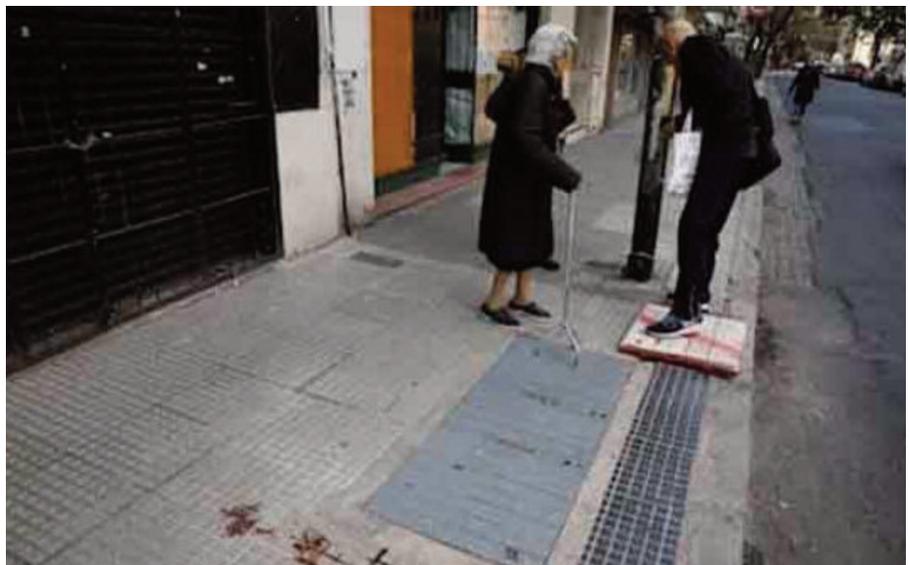
El hecho se dio ayer por la tarde, alrededor de las 17. La víctima fatal fue identificada como María Raquel y su pareja, Eduardo José, quien sufrió heridas a raíz de la caída. Un llamado al 911 alertó cuando los dos ancianos se desplomaron en la vereda, justo enfrente del Palacio de Aguas Corrientes y en el límite con el barrio de Recoleta.



Al arribar al lugar para asistir a la pareja, los efectivos de la Policía de la Ciudad hallaron a un hombre quien les contó que los dos se habían tropezado "con un pozo que se encuentra frente al numeral 797". Según pudo constatar este diario, en esa dirección hay actualmente un local comercial tipo almacén de barrio, que parece cerrado, y muchas de las baldosas de ese punto están flojas.



Según indicaron fuentes policiales consultadas por el diario porteño La Nación, el hombre se lastimó una de sus rodillas, pero la peor parte del trágico hecho se la llevó su mujer, quien perdió el conocimiento por el impacto contra el piso y para cuando llegó la ambulancia del SAME los médicos constataron que ya había fallecido.



A metros de la avenida Córdoba: una mujer de 87 años tropezó en la vereda, se cayó y murió; hoy todavía había restos de sangre en el lugar del hecho

La fiscalía Nacional Criminal y Correccional N.º 60, a cargo de Cecilia Incardona y de la secretaria única de Bettina Martino, ordenó que se le practique la autopsia al cuerpo de la víctima en la causa que, al momento, fue caratulada como averiguación de causas de muerte. La Justicia intentará determinar si la víctima se tropezó primero con un pozo que había unos metros antes

de su caída o si se desplomó a raíz del mal estado de las baldosas. Ante la consulta del diario La Nación, fuentes del gobierno porteño indicaron que la vereda de Riobamba 797 presenta en la actualidad, tras haber sido mejorada en 2019 en el marco del plan integral que se destina para toda la ciudad, "un desgaste habitual por el uso".

Pasa a pág. siguiente ▼



A metros de la avenida Córdoba: una anciana murió tras pisar un pozo en la vereda y caer al piso

POLICIALES

Una mujer tropezó en la vereda...

▼ Viene de pág. anterior.

Durante este año, en esa cuadra hubo dos intervenciones de empresas de servicios y telecomunicaciones, ambas por emergencias, que terminaron sus trabajos en el mes de junio. Según agregaron fuentes de la Ciudad, hubo una apertura realizada en esa cuadra, más precisamente en Riobamba 795, realizada por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA). Desde la empresa de agua indicaron que ellos hicieron un trabajo en esa dirección en mayo 2023. Entonces, "se colocó una caja en la conexión de agua que está pegada a la línea municipal", o sea, a la altura de la pared y no así en la vereda, por lo que el pozo que actualmente está en el lugar **no es su responsabilidad.**

Qué dice la Ciudad respecto de la responsabilidad sobre las veredas

De acuerdo a la información suministrada por una página oficial del ministerio de Espacio Público porteño, que se basa en la ley 5902, **la construcción, mantenimiento y reparación de las veredas**



es responsabilidad del propietario frentista.

Existen **excepciones** a esa norma que desligan esa responsabilidad: **en los casos en que las roturas sean ocasionadas por obras de empresas de servicios, del Gobierno de la Ciudad o por el crecimiento de las raíces de árboles.** Si la vereda resulta destruida, parcial o totalmente, como consecuencia de obras ejecutadas por el gobierno local, por sí o por terceros, o por raíces de ár-

boles, la reparación o reconstrucción corre por cuenta y cargo de aquel.

De acuerdo al **artículo 10 de la ley 5902**, el Gobierno de la Ciudad debe fiscalizar periódicamente el estado de conservación de las veredas y, en caso de que así correspondiera, puede intimar al titular, guardián del inmueble y/o a la administración del consorcio (cuando se trata de un inmueble afectado al régimen de propiedad horizontal) a su construcción, reparación o reconstrucción.

Sanjuaninos volcaron en Guandacol

Según informó el medio nuevarioja.com.ar, en la madrugada de este sábado se produjo un vuelco en el primer río de Guandacol, las personas que iban en la camioneta salieron ilesas. El conductor de la camioneta Amarok, Franco Walter Nicolas Román, de 31 años de edad, de la provincia de San Juan, conducía hacia Catamarca. Los acompañantes fueron identificados como: Julio Emanuel Román Luna de 34 años de edad, Florencia Jimena González Contreras de 30 años de edad, Manuel Alejandro Araya de 28 años de edad y Nicolás Víctor Montivero de 33 años de edad. Todos ellos de la provincia de San Juan. El conductor manifestó que en el río se toparon con el agua y lodo, perdiendo el control del vehículo, dando un vuelco y quedándose al costado de la ruta. Producto del im-



pacto, el conductor y los acompañantes salieron ilesos, solamente este accidente causó daños materiales. El chofer y los acompañantes se quedaron esperando que llegue el personal de seguridad vial para realizar el test de alcoholemia.



Viaje Seguro



AGENCIAS DE TURISMO ESTUDIANTIL

LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CALIDAD INFORMA: HASTA EL DÍA DE LA FECHA, LAS AGENCIAS DE VIAJES HABILITADAS CON CERTIFICADO NACIONAL DE AUTORIZACIÓN PARA AGENCIAS DE TURISMO ESTUDIANTIL Y SUS DESTINOS CERTIFICADOS (LEY N° 25599 / 26208) SON LAS SIGUIENTES:

Actualizado al 10/07/2023

TURISMO VITTORIO Leg: 1881

- Sarmiento 174 (Sur) - **Capital**
- ☎ +54 264-4204000
- ✉ reservas@turismovittorio.com.ar
- www.yovoy.com.ar

DESTINOS

Villa Carlos Paz, San Carlos de Bariloche, Valle Fértil, San Rafael, Mendoza y CABA

TRAVEL ROCK (SUCURSAL) Leg: 11297

- Av. Libertador Gral. San Martín 403 (Oeste) esq. Av. Alem, 1° Piso - Oficina A **Capital**
- ☎ +54 264-4229005
- ✉ cdiaz@travelrock.com.ar
- www.travelrock.com.ar

DESTINOS

Bariloche, San Martín de los Andes, Mar del Plata, Miramar, San Clemente del Tuyú, Santa Teresita.

MARIO AGÜERO TURISMO Leg: 11625

- Gral. Acha 17 (Norte) - **Capital**
- ☎ +54 264-4225320
- ✉ marioaguerof@gmail.com
- www.marioagueroturismo.tur.ar

DESTINOS

Villa Carlos Paz, San Juan, Mendoza

VIAFIN TURISMO Leg: 12008

- San Luis 504 (Este), esq. Aberastain - **Capital**
- ☎ +54 9 264-4394165
- ✉ germantoleado_07@hotmail.com
- ✉ administracion@viafin.tur.ar
- www.viafinturismo.tur.ar

DESTINOS

Villa Carlos Paz, Camboriú y San Carlos de Bariloche.

YAFAR DESTINOS Leg: 13279

- Rivadavia 213 (Oeste) - **Capital**
- ☎ +54 264-4204052 | +54 9 264-4593863
- ✉ reservas@yafardestinos.com
- ✉ ventas@yafardestinos.com
- www.yafardestinos.com

DESTINOS

Valle Fértil, Barreal, Uspallata, CABA, Puerto Madryn, Salta, Puerto Iguazú.

SUPER TOUR (SUCURSAL) Leg: 13755

- Av. José Ig. de la Roza 219 (Oeste), 2° Piso - Of. A - **Capital**
- ☎ +54 9 264-4516510 / +54 9 264-6227147
- ✉ sanjuan@supertour.com.ar
- www.supertour.com.ar

DESTINOS:

Carlos Paz, Santa Teresita, Mar del Plata, Miramar, San Clemente del Tuyú, San Bernardo.

INFO: DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CALIDAD

- Gral. Acha 326 (S) - Capital
- ☎ +54 264 4222431 / +54 264 4210004 (Int. 119/129)
- ✉ direcciondefiscalizacionsj@gmail.com
- www.sanjuan.tur.ar



EL DEPORTE EN FOTOS

FIFA confirmó cuándo será el sorteo del Mundial Sub 17

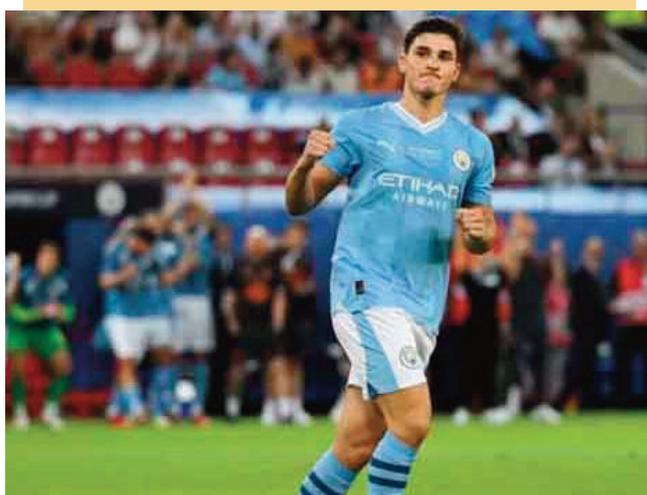
Entre los grandes títulos a nivel selecciones, a la selección argentina solamente le falta una estrella en su amplio palmares: el Mundial Sub 17. El elenco que comanda Diego Placente secundado por Pablo Aimar llegará a la cita juvenil como uno de los favoritos teniendo en cuenta el potencial que carga sobre sus espaldas. La FIFA informó cuándo se realizará el sorteo para conformar los grupos del certamen que se celebrará en Indonesia desde el 10 de noviembre hasta el 2 de diciembre.

La Albiceleste compartirá el Bombo 2 con Alemania, Malí, Inglaterra, Corea del Sur y Ecuador, por lo que no podrá tenerlos de rivales. Hay que destacar que no podrá compartir la zona con naciones de la misma federación, por



lo que del Bombo 1 los posibles rivales de Argentina serán el anfi-

trión Indonesia, México, Francia, España o Japón, excluyendo a Brasil.



Julián Álvarez, en el radar del Real Madrid

Julián Álvarez, delantero del Manchester City y de la Selección Argentina, está en el radar de un gigante de Europa y del mundo: el Real Madrid, nada menos.

Según detalló el sitio Sport de España, el Merengue tiene en carpeta al Araña, como plan B en caso de no lograr sellar la llegada de Kylian Mbappé, quien aún debe resolver su futuro en el PSG (si renueva su vínculo o si se va libre). En este contexto, el club madrileño analiza diferentes opciones y sigue de cerca a Julián Álvarez, quien fue una de las figuras de la Albiceleste en el Mundial de Qatar 2022 y tiene contrato con Manchester City hasta junio de 2028.

Defensa y Justicia jugará por Copa Sudamericana en la cancha de Independiente

Defensa y Justicia jugará el partido de vuelta por las semifinales de la Copa Sudamericana ante Liga de Quito en la cancha de Independiente. El Halcón, que ya hizo de local en La Plata y Banfield, buscará clasificar a la final del torneo internacional en el Estadio Libertadores de América-Ricardo Enrique Bochini el próximo 4 de octubre.

El equipo de Florencio Varela no puede disputar estas instancias del torneo en su cancha porque, según informó CONMEBOL, el Tito Tomaghello no cumplía con los requisitos de infraestructura necesarios, y es por este motivo que las fases de eliminación directa las tiene que jugar fuera de casa.



EL DEPORTE EN FOTOS

Los Pumas cayeron al décimo puesto del ranking

Tras la derrota por 27-10 ante Inglaterra en el debut del Mundial de Francia 2023, Los Pumas sufrieron otro golpe duro. Finalizada la primera fecha de competencia, la World rugby actualizó el ranking y el seleccionado argentino cayó al décimo puesto de la tabla.

El combinado de Michael Cheika descendió cuatro lugares y alcanzó su peor posición en los últimos tres años. La última vez que se había ubicado en el último escalón del top 10 fue a principios de noviembre del 2020, del que ascendió al octavo puesto luego de la histórica victoria ante Nueva Zelanda en el Tres Naciones. Dentro del ranking, Inglaterra subió del octavo al



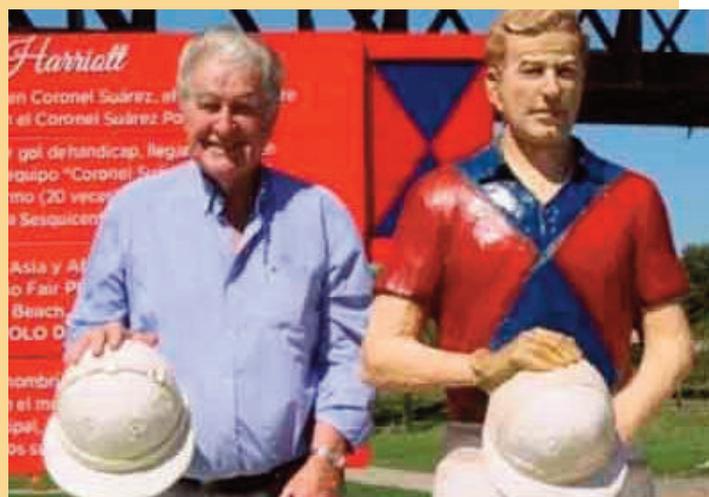
sexto lugar, al sumar los puntos dobles que entrega la Copa del Mundo. El top 3 se mantiene con

Irlanda, Sudáfrica y Francia, quienes ganaron en su debut en el torneo.

Murió Juan Carlos Harriott, una leyenda del polo

Juan Carlos Harriott, considerado uno de los mejores jugadores de la historia del polo, falleció a los 86 años. El hombre de Coronel Suárez aún ostenta el récord del máximo ganador del Abierto de Palermo, con 20 triunfos en su intachable carrera.

Entre las tantas historias que lo destacan como una celebridad del deporte argentino, el tenista Guillermo Vilas reveló que se había inspirado en Harriott para hacer la "Gran Willy", porque vio que en una publicidad hacía un golpe de espaldas, entre las patas de su caballo.



La mayor goleada en la historia de Portugal fue sin Cristiano Ronaldo

La situación más insólita sucedió en el Estadio de Algarve por las Eliminatorias a la Eurocopa 2024, cuando la Selección de Portugal aplastó a Luxemburgo con un resultado apabullante.

Paradójicamente, el equipo luso ganó 9-0 y consiguió su mayor goleada de todos los tiempos sin la presencia de Cristiano Ronaldo, el máximo artillero de su historia. CR7 se perdió el partido por acumulación de amarillas, dado que había sido amonestado por tercera vez en el encuentro ante Eslovenia por un fuerte planchazo en la cara del arquero Martin Dubravka.



Jóvenes músicos viajaron a Venezuela para integrar la Orquesta Mundial pero antes tocaron en La Ventana

Antes de viajar a Venezuela estuvieron en La Ventana integrantes de la Orquesta Escuela de San Juan, acompañados por Jorge Rodrigo, presidente de Fundación Orquesta Escuela. Los jóvenes músicos que formarán parte de la Orquesta y coro Mundial de El Sistema, son Gerónimo Luna de 20 años, Catalina Benegas, de 17, ambos ejecutantes de violín; Ana Paula Vargas de 17 años, ejecutante de viola y Daniel Fernández, de 20 años, contrabajista.

Los jóvenes ya en Venezuela.



TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Pintando bajo el agua

El reconocido pintor uruguayo Walter Blanco pintó un cuadro bajo el agua para crear conciencia sobre la conservación de los arrecifes. (Foto: gentileza El Observador)

Un artista uruguayo fue seleccionado por *National Geographic* para **pintar un cuadro bajo el agua** con el objetivo de concientizar sobre la conservación de los arrecifes.

Walter Blanco es de la ciudad de Maldonado, capital del departamento homónimo, ubicado en el sur de Uruguay. Su estilo le ha dado reconocimiento internacional, ha expuesto en su país y en el exterior. También se ha desempeñado como embajador cultural de la ONU en misiones de paz en distintos países.

Por su destacada trayectoria, fue convocado por el documentalista **Luis Jorge Pérez** para participar en esta producción. El trabajo de Blanco era pintar los arrecifes de la isla San Andrés, la reserva Seaflower, en el Caribe colombiano.

▲ ▲ ▲
“El reconocido buzo y fotógrafo náutico Luis Jorge Pérez, de extensa trayectoria submarina, que ha trabajado para los principales canales como *History Channel*, *Discovery*, *Nat Geo* y muchos más, me convocó para integrarme al equipo fotográfico y audiovisual con la idea de **bajar a 5, 18 y 30 metros de profundidad**”, le contó al diario uruguayo *El Observador* cuando regresó de Colombia.

“Cuando me lo propusieron, no lo dudé. **Es parte de un compromiso con el planeta y con el medioambiente**, que abracé hace mucho tiempo y me llevó a lugares muy lejos de mi país. He vivido experiencias nuevas con la exigencia de lograr un producto artístico, sobre todo, aportar mi granito de arena en el compromiso de enten-



der temas sociales y medioambientales donde mi pincel puede tener un mensaje y ser inspirador para otras personas”, remarcó.

▲ ▲ ▲
Para lograr la obra, el artista plástico se sometió a una “preparación intensa” y trabajó en “una nueva técnica” para poder pintar bajo el agua. “Estuve investigando sobre texturas y creando pinturas biodegradables y amigables con el medio ambiente. Todo un desafío, ya que no hay información internacional y uno se convierte en su propio profesor. En este momento, **es el trabajo de mayor profundidad realizado por un pintor en todo el planeta**”, confirmó Blanco.

La preparación incluyó la prueba de varios lienzos hasta encontrar una “superficie sólida”, más el desarrollo de “una pintura que mantuviera los pigmentos y que no se disolviera con el agua, además de no agredir al medioambiente”, explicó el artista. **Todos los productos que usó son de origen vegetal y biodegradables.**

▲ ▲ ▲
Antes de comenzar a pintar, tuvo que

hacer varias inmersiones monitoreado por buzos expertos de PADI (Asociación Profesional de Instructores de Buceo por sus siglas en inglés) durante seis meses para obtener la certificación que le permite bucear en cualquier parte del mundo. **La capacitación lo ayudó a aprender a moverse debajo del agua** y, lo más importante, a adaptar el ojo y el tacto.

Para el cuadro, utilizó el “trazado con lápiz indeleble, pinceles adaptados para el trabajo submarino”. También necesitó mucha luz, ya que hay mucha menos luz conforme aumenta la profundidad.

▲ ▲ ▲
Este logro lo ha hecho “feliz” de plasmar “la impactante belleza submarina” y sus “diversos colores” en un lugar “único en el mundo”, y agregó: “Lamentablemente, si no lo cuidamos, corre serio peligro de extinción, con el daño al ecosistema que eso podría significar”, subrayó. Aseguró haber vuelto “maravillado por un mundo desconocido y fascinante. **Si los arrecifes desaparecen, miles de especies podrían desaparecer**, con el impacto negativo que tendría en otras especies”.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Aldo Remigio López
Nélida Ermelinda Calvo
Vicente Fullana

Ramón Francisco Cuenca. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio: 13/09 a las 9 hs. en el cementerio Parque Alborada.

Carlos Rubén Lozano. Velatorio: sala velatoria municipal de calle Balcarce 1097 (Sur), Santa Lucia. Sepelio: 13/09 a las 9 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

Terciglia Venturini de Páez. Velatorio: sala velatoria calle Las Heras 537 (Sur). Sepelio: 13/09 a las 10 hs. traslado al crematorio del cementerio Parque Cerro del Oeste.

Hilda Rosa Casanelli. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 13/09 a las 15hs. en el cementerio Parque La Paz del Sur.

Alberto Isidro Varas. Velatorio: Cochería Lanusse y Anecchini, Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 13/09 a las 9 hs. en el cementerio de Albardón.



EL CLIMA DE HOY

Nubosidad variable. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sur

MÁXIMA **MÍNIMA**
17° **10°**



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Nubosidad variable. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Este

MÁXIMA **MÍNIMA**
20° **5°**



Billetera San Juan
 por PlusPagos

Ya tenés **Billetera San Juan** en tu celular



Cuando vayas a pagar...
¡Acordate que tenés un montón de beneficios!

Hasta **\$4.000** de reintegro por cuenta por mes **30%** de reintegro todos los días en **Alimentos y Farmacias**

30%
 de reintegro todos los días en **Restaurantería y Turismo**

30%
 de reintegro todos los días en **Indumentaria, Calzado, Juguetes, Librerías, Marroquinerías, Bazar, Artículos de limpieza y Perfumería.**

25%
 de reintegro todos los días en **Electro, Informática y Artículos del Hogar**

PlusPagos

GOBIERNO DE SAN JUAN



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

CUMPLEAÑOS



Carolina Ruiz

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

- Carolina Ruiz
- Daniel Piriz
- Sergio Barrionuevo: locutor en Radio del Sur y Del Sur TV
- Verónica Santana: locutora
- Ricardo Elizondo: abogado, procurador, tenor
- Hugo Daniel Sánchez Illanes
- Marcos Ordán: músico
- Eduardo Osvaldo Pinazo: médico
- Roberto Daniel Martínez
- Silvia Sarmiento
- Mirta Quitart
- José Ignacio Fager
- María Rosa Luna
- Marisa Martínez: odontóloga

- Federico Ojeda
- Marina Estela Luna
- Verónica Corvalán
- Armando Rosales
- Estela Marina Luna
- Carlos Márquez
- Alicia Gambina: profesora de Biología
- Ramón Torres: ingeniero
- Alfredo Gómez
- Romina Alfaro



Verónica Corvalán



Hugo Daniel Sánchez Illanes



Marisa Martínez: odontóloga



Sergio Barrionuevo: locutor en Radio del Sur y Del Sur TV



Marcos Ordán: músico



Verónica Santana: locutora



Ricardo Elizondo: abogado, procurador, tenor



Daniel Piriz



Eduardo Osvaldo Pinazo: médico

EFEMÉRIDES 12 DE SEPTIEMBRE



- El 12 de septiembre de 1812 el general José de San Martín se casa con María de los Remedios de Escalada.
- 1815 fue electo Francisco Narciso Laprida como segundo diputado por San Juan para el Congreso de Tucumán.
- 1857 nace Monseñor Pablo Cabrera.

► 1958 en Estados Unidos, el ingeniero Jack Kilby, de Texas Instruments, presenta el primer chip informático.



► 1959 La cadena de televisión estadounidense NBC emite en Nueva York el primer capítulo de la popular serie "Bonanza", que se emitiría hasta 1973.



- 1944 nace en la ciudad de Galveston (Texas, EEUU) el cantante y compositor Barry White.
- 1953 John F. Kennedy se casa con Jacqueline Bouvier.



- 1960 Nace el periodista Jorge Lanata.
- 1973 Nace en la ciudad de Glendale (California, EEUU) el actor Paul Walker.



DÓLAR EN SAN JUAN

DÓLAR OFICIAL
\$346,73
\$366,73

\$349,00
\$365,78
BLUE EN SAN JUAN
\$724,00
\$734,00

DÓLAR CRIPTO

COMPRA \$714,00 VENTA \$734,00

DÓLAR PROMEDIO

COMPRA \$349,03 VENTA \$366,64

DÓLAR BLUE

COMPRA \$720,00 VENTA \$730,00

DÓLAR BOLSA

COMPRA \$675,77 VENTA \$676,46

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA \$700,85 VENTA \$741,80

DÓLAR TURISTA

VENTA \$641,78

Humor

Diez cortitos

- 1 Una mujer va a la carnicería y pidió un cuarto de pollo. Y el carnicero bruto le dio una jaula...
- 2 **Abuela, me han robado todas las sillas de mi casa.!!! No sabes como me SIENTO.**
- 3 Hoy pienso correr 22 km, tal y como hice ayer, que también lo había pensado...
- 4 -¿Y vos, grandote al pedo, cuándo pensás casarte?
-Algún día papá, algún día. No puedo ser feliz toda la vida...
- 5 Un loro gritando: ¡Soy el Rey de la Selva, soy el Rey de la Selva! Llega el león y le pega tal paliza que cuando se despierta se encuentra dentro de una jaula y dice el loro: ¡¡**Qué palizón le dí al León que me han metido preso!!**
- 6 **-Vamos a empezar. ¿Listo para anestesiarse?**
- Todo Ok doctor...
-Comencemos la amputación de pene.
-¿QUÉ? NO, NO! N...
.ZZZZZZZZ
-Jajajajaja me encanta la cara que ponen. Qué chistoso soy...
- 7 **El doctor:** Está en coma por el susto, pero su suegra puede oírle.
El yerno: Gracias Dr., hola suegrita, si le gustó mi disfraz de Halloween, parpadee dos veces.
- 8 -Disculpe Sr. Aquiles, ¿Pagaré en efectivo o con tarjeta?
-¿Aceptan talones de descuento?
- 9 -¿Cómo se llaman tus perros?
-Calvin y Klein.
-¿Ah sí?
-Es que son dos boxers.
- 10 **-Yo soy una fiera en la cama.**
-¿No me digas?
-Sí, ronco como un tigre, me tiro pedos y cago como chanchito.

Por Miguel Camporro

QUERIDO DICEN QUE SON LOS "POLICÍAS DE LAS BUENAS COSTUMBRES Y LO POLÍTICAMENTE CORRECTO Y MORAL", PARA VER LO QUE ESTAS POR PUBLICAR



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

La odisea de los giles

Calif.: **8**



Por Daniel Manrique

Género: Drama | Comedia
Origen: Argentina | 2019
Duración: 116 minutos
Dirección: Sebastián Borensztein
Reparto: Ricardo Darín, Luis Brandoni, Verónica Llinás, Daniel Aráoz, Chino Darín, Carlos Belloso, Andrés Parra

Buenos Aires, fines del 2001. Un grupo de amigos y vecinos pierde el dinero que había logrado reunir para reflotar una vieja cooperativa agrícola. Al poco tiempo, descubren que sus ahorros se perdieron por una estafa realizada por un inescrupuloso abogado y un gerente de banco que contaban con información de lo que se iba a desencadenar en el país..
Muy buena historia que destaca una de las tantísimas situaciones que miles de argentinos de una u otra manera vivieron y sufrieron en carne propia en la crisis de 2001-2002. Mejores aún las actuaciones de los principales protagonistas y una narración muy eficaz



STAR+